Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

HOJAS DE NUESTRO AMBIENTE

Abril 2006 P-002

Misión
Proteger,conservar y administrar los recursos naturales y ambientales del país de forma balanceada para garantizar a las próximas generaciones su disfrute y estimular una mejor calidad de vida.

Visión
Propiciar un ambiente sano y saludable a través de la promoción del uso sostenible de los recursos naturales, la ordenación de la gestión ambiental y la transformación de la cultura ambiental de los puertorriqueños hacia una de conservación, con la participación de todos los sectores de la sociedad para mejorar la calidad de vida.

DRNA
PO Box 366147
San Juan,PR
00936
787-999-2200
www.drna.gobierno.pr

Para más información consulte la Biblioteca del DRNA

Tel. 787-999-2200
ext. 5422

Introducción

Vista desde el espacio, la Tierra es una hermosa bola azul y blanca. Es nuestro hogar, el lugar dónde los seres humanos vivimos y compartimos con otras formas de vida. De hecho, hasta el presente se sabe que la Tierra es el único planeta donde existe vida y posee agua líquida en su superficie.

Ese dato debería bastar para que los seres humanos tomáramos conciencia de la necesidad de conservar los recursos naturales básicos, como las rocas, los minerales, el suelo, el agua, el aire, la biodiversidad y sus hábitats, y la energía solar, que forman nuestro planeta. Sin embargo, cada vez más, se comprueba que éstos están sufriendo daños significativos por causa de actividades humanas. Se requiere responsabilidad tanto de los ciudadanos como de los gobiernos para detener los daños al ambiente y garantizar a las generaciones futuras su derecho a la vida. Aunque la celebración del Día de la Tierra, el 22 de abril, recuerda a las personas que debemos cuidar nuestro planeta, las acciones de conservación debemos llevarlas a cabo todos los días.

Historia de la celebración del Día de la Tierra

Todo comenzó un 22 de abril del año 1970, cuando el entonces senador estadounidense, Gaylord Nelson, convocó al primer gran acto ambientalista del mundo. Unos veinte millones de norteamericanos se lanzaron a las calles, parques y auditorios para realizar una protesta masiva en contra del deterioro del medio ambiente a través de los Estados Unidos.

El primer Día de la Tierra en Estados Unidos sirvió de inspiración para la creación de la Agencia Protectora del Ambiente y la aprobación de las leyes de especies en peligro de extinción, de aire limpio y agua limpia. En los años setenta, con el surgimiento de la conciencia en los asuntos ambientales, otros países también establecieron agencias o departamentos para la gestión gubernamental ambiental. En Puerto Rico, la Junta de Calidad Ambiental fue creada el 18 de junio de 1970, al amparo de la Ley de Política Pública Ambiental y el Departamento de Recursos Naturales fue creado, mediante la aprobación de su Ley Orgánica, el 20 de junio de 1972.

Para 1990, con la celebración del Día de la Tierra, tomaron impulso los esfuerzos de reciclaje a nivel mundial. Unas 200 millones de personas en 141 países se movilizaron para la celebración de esta gran campaña. Esto ayudó a abrir camino para la Cumbre del Día de la Tierra de las Naciones Unidas en Río de Janeiro en esa década.

Con la llegada de este nuevo milenio se promovió una nueva campaña enfocada en el calentamiento global y el uso de recursos energéticos que no contaminen el ambiente. Para el año 2000, para la celebración del Día de la Tierra se contaba con una red cibernética para mantener la comunicación

entre los activistas alrededor del mundo. Esta red abarcó unos 5,000 grupos ambientales alrededor del mundo, alcanzando a cientos de millones de personas en 184 países. El Día de la Tierra del año 2000 envió un mensaje claro y contundente de que los ciudadanos del mundo querían acción rápida y decisiva en cuanto a los recursos energéticos.

Lo que comenzó en 1970 como un día de protesta ambiental en Estados Unidos, actualmente es celebrado alrededor del mundo como una campaña para proteger nuestro medio ambiente.

Nuestro compromiso con la Tierra

El proceso de educación es fundamental en el desarrollo de una nueva conciencia de responsabilidad con el medio ambiente. Conservar nuestro planeta siempre vivo debe ser nuestro mayor compromiso para con las futuras generaciones. Hay dos principios esenciales que debemos tener en cuenta para la conservación del planeta:

(1) Que el daño que hagamos como individuos repercute sobre los demás (presentes y futuros).
(2) Que cada uno de nosotros debe practicar el consumo responsable.

¿Qué podemos hacer para conservar nuestros recursos naturales?

1. Reconozca que usted es parte de la naturaleza.
2. Edúquese; busque información y aprenda sobre el ambiente y sus recursos naturales; comparta la información con otras personas.
3. Realice proyectos de conservación en su comunidad como reforestación, reciclaje, adopción de playas, limpieza de cuencas hidrográficas.
4. Proteja los bosques de incendios forestales; utilice las áreas designadas para barbacoas y fogatas.
5. Use adecuada y responsablemente nuestro recurso más preciado: el agua. No lance basura a los ríos y cuerpos de agua ni arroje detergentes con fosfatos, plaguicidas o limpiadores de automóvil por el fregadero o la alcantarilla.
6. No mutile los árboles. No les arranque hojas o ramas ni lastime su corteza; riéguelos, pódelos y abónelos utilizando las técnicas adecuadas.
7. Conozca las especies en peligro de extinción y visite las áreas protegidas en donde podemos observarlas (bosques, reservas naturales y refugios de vidas silvestres).
8. No introduzca especies exóticas ni las libere en nuestro ambiente; muchas de estas especies se reproducen con rapidez y desplazan o se convierten en depredadores de especies nativas.
9. No compre joyería, cosméticos, pieles, carteras, coral, marfil, huesos, plumas, carnes y huevos, correas y zapatos, y otros productos provenientes de especies en peligro de extinción. No patrocine productos de estos materiales.
10. Informe sobre cualquier violación o daño ocurrido al ambiente, llamando al Centro de Mando del Cuerpo de Vigilantes del DRNA: Tel: 787-724-5700.
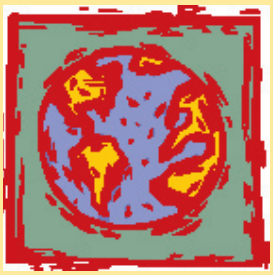
Día del Planeta Tierra 22 de abril